

5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: DANZA CLÁSICA

1. OBJETIVOS.

1. Afianzar y perfeccionar los contenidos correspondientes al cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales.
2. Conocer y estudiar todos los pasos de este nivel y ejecutar correctamente los mismos, de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
3. Controlar la correcta colocación corporal, que permita el dominio de la coordinación de las distintas partes del cuerpo y el correcto desarrollo de los movimientos propios de este nivel, tanto en la barra como en el centro.
4. Desarrollar de forma progresiva y permanente la memoria a través del trabajo diario, a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y combinaciones de pasos propios de este nivel.
5. Desarrollar la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento y alcanzar el máximo grado de interpretación artística, así como la interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística, con elegancia y la energía que la danza requiere.
6. Valorar la importancia del espacio como elemento coreográfico y estético, siendo conscientes de cómo influye en la interpretación, tanto en espacios convencionales como no convencionales.
7. Fomentar el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.
8. Desarrollar las capacidades creativas del alumno/a de este nivel a través del trabajo de improvisación.
9. Conocer las diferentes técnicas de danza y su influencia en la danza clásica.
10. Trabajar el acondicionamiento físico específico del cuerpo, necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico, haciendo hincapié en el trabajo de la elasticidad muscular y la flexibilidad articular.

2. CONTENIDOS.

1. Afianzamiento y perfeccionamiento de los contenidos correspondientes al cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales.
2. Conocimiento y estudio de todos los pasos que componen este nivel y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
3. Desarrollo del control de todo el cuerpo a través de la colocación corporal, la coordinación de las distintas partes del cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración, en los pasos propios de éste nivel.

4. Entrenamiento de forma progresiva y permanente la memoria a través del trabajo diario, a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y combinaciones de pasos propios de este nivel.
5. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento y alcanzar el máximo grado de interpretación artística, así como la interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística, con elegancia y la energía que la danza requiere.
6. Valoración de la importancia del espacio como elemento coreográfico y estético, siendo conscientes de cómo influye en la interpretación, tanto en espacios convencionales como no convencionales.
7. Fomento del autocuidado del cuerpo en cuanto a alimentación, lesiones, salud física y mental.
8. Desarrollo de las capacidades creativas del alumno/a de este nivel a través del trabajo de improvisación.
9. Conocimiento de las diferentes técnicas de danza y su influencia en la danza clásica.
10. Trabajo de un acondicionamiento físico específico del cuerpo, necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico, haciendo hincapié en el trabajo de la elasticidad muscular y la flexibilidad articular.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

Se reforzarán los contenidos estudiados en años anteriores y se añadirán los siguientes:

BARRA

- Developpé devant con cambré.
- Développé balancé.
- Arabesque penché en relevé.
- Grand battement passé-développé y enveloppé.
- Grand battement con demirond a 90° por ¼, seguidos.
- Grand battement balancé con épaulement.
- Trabajo del giro en dehors y en dedans desde el gran plié en quinta posición.
- Estudio de la gargouillade simple.
- Estudio del brisé volé por dégagé y por rond de jambe.

CENTRO

Adagio

- Arabesque penché.
- Trabajo de los equilibrios en todas las posiciones (mínimo cuatro tiempos).
- Grand rond renversé.
- Grand rond de jambe porté, en dehors y en dedans, desde un impulso en un compás (3/4-2/4).

Pirouettes

- Combinaciones de pirouettes en dehors sobre la misma pierna, cambiando las posiciones.
- Dobles pirouettes en dehors y dedans, partiendo desde el grand plié de quinta posición.
- Doble pirueta en dehors y en dedans, desde quinta posición acabadas en grandes poses.
- Doble pirouette en dehors en arabesque y en attitude devant y derrière.
- Grand pirouette doble en dedans en arabesque.
- Pirouettes simples en dehors, enlazadas desde 5ª posición (al menos 12).
- Pirouettes ligadas en dehors y en dedans sin bajar del retiré (al menos ocho).
- Pirouette en dedans simple partiendo desde el arabesque (se trabajará por rond de jambe, por segunda o directamente).
- Doble pirouette à la seconde, en dehors y en dedans.
- Relevés continuados à la seconde por sautillés.
- Sautillés en tournant en cualquier gran pose.
- Grand fouetté italiano (al menos cuatro).
- Tour fouetté (al menos doce).

Allegro

- Glissade battu á la seconde.
- Grand jeté en tournant en diagonal y en manège (enlazado por coupé).
- Estudio del grand pas de chat développé.
- Ballonné battu à la seconde.
- Cabriole ouverte devant y derrière.
- Cabriole fermée derrière.
- Grand rond de jambe porté sauté.
- Brisé volé (por dégagé y por rond de jambe).
- Sissonne coupé en tournant en dedans.
- Passé sautés ligados.
- Doble rond de jambe sauté en l'air.
- Sissonne ouverte y fermée battu.

Tour diagonal y Manège

- Se realizarán las combinaciones de cursos anteriores mejorando aspectos como calidad y velocidad.

3. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-

clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) **Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel, entendiendo su aplicación técnica.** Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumnado ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, características y significado en la danza.
- b) **Realizar los ejercicios en la barra que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel. Haciendo hincapié en que el alumno realice los movimientos con la amplitud articular y musicalidad requerida. Que muestre corrección en los ejercicios de adagio y grand battement especialmente en la sujeción y colocación del torso, así como en el trabajo del en dehors.** Con este criterio se trata de evaluar en su dimensión conceptual, así como en la procedimental, el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica de la Danza Clásica.
- c) **Realizar en el centro un ejercicio de adagio que el profesor considere adecuado, donde se incluirán todos los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel.** Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez en la ejecución de los equilibrios a releve, la coordinación, la utilización del espacio, la amplitud de movimiento, así como de la capacidad expresiva, la personalidad artística y la comunicación.
- d) **Realizar en el centro varios ejercicios de pirouettes, poniendo especial atención en los giros acabados a grandes posiciones y los giros enlazados que el profesor considere adecuados.** Con este criterio se trata de evaluar en su dimensión conceptual, así como en la procedimental, el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro y especialmente en la terminación de éste de una forma sólida y controlada.
- e) **Realizar en el centro varios ejercicios de grand pirouettes dobles que el profesor considere adecuados.** Con este criterio se trata de evaluar la coordinación del movimiento, la capacidad para mantener la posición de la pierna a 90° y el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro, en sus dos dimensiones; conceptual y procedimental.
- f) **Realizar en el centro ejercicios de saltos pequeños, con especial atención en el trabajo de batería.** Con este criterio se trata de evaluar el

grado de madurez necesario para el dominio del salto, la rapidez y la técnica de la batería.

- g) Realizar en el centro varios ejercicios de medianos y grandes saltos que el profesor considere adecuados, haciendo especial hincapié en los distintos tipos de grand jetés y en los saltos realizados en tournant.** Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez necesario para el dominio de los grandes saltos: la precisión, la colocación del cuerpo en el aire, la amplitud, la coordinación y la sincronización del movimiento con la música.
- h) Realizar en el centro ejercicios de diagonales, giros enlazados, y manège, que el profesor considere oportunos.** Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez necesario para el dominio del giro en sus correspondientes tempos.
- i) Realizar un ejercicio de improvisación a partir de un fragmento musical, que el pianista toque anteriormente.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de madurez del alumno para ser capaz, escuchando una música, saber plasmar con movimientos las imágenes y sensaciones que la música le produce, además de comprobar su sentido creativo, sensibilidad y musicalidad.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 60% (colocación, coordinación, eje corporal, control de peso y ritmo).
- Aspectos artísticos: 40% (expresividad, interpretación, creatividad y musicalidad).

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el/a profesor/a, en la aplicación de los Criterios de Evaluación, estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos:

- a) Haber afianzado los contenidos correspondientes a 4º de Enseñanzas Profesionales.
- b) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo que haya permitido perfeccionar la coordinación y el desarrollo de los movimientos propios de este nivel, en la barra y centro.
- c) Haber realizado con musicalidad la ejecución de los movimientos propios de este nivel.
- d) Haber utilizado los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar una adecuada interpretación artística.

- e) Haber valorado la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y haber sido conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.
- f) Haber comprobado que el alumno/a realiza los siguientes contenidos mínimos establecidos, con una técnica correcta, uso de la coordinación e integración adecuada con la música.